

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 3º

San José, Noviembre 27 de 1881.

NUMERO 36

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.

Vamos al éxito.

No obstante las frecuentes lluvias, los trabajos de la carretera, que pondrá en comunicación á esta Capital con el ferro-carril del Atlántico, se prosiguen con empeño y buen éxito. Así que no es dudoso que la construcción de esta vía esté terminada en el lapso estipulado en el contrato. También continúan con el mismo empeño los trabajos complementarios de la línea férrea en la segunda división del Atlántico, de Reventazon á Río Sucio.

La ejecución de estos trabajos nos da la seguridad de que en el mes de marzo del año próximo venidero, estará terminado el camino misto de esta ciudad al puerto de Limon para el trasporte de carga y pasajeros.

Concurren á este fin los preparativos de comerciantes y empresarios para utilizar oportunamente esta nueva vía; y todo ello concurre á un resultado indefectible: tal es el movimiento comercial por el puerto de Limon, mayor que el alcanzado por el puerto de Puntarenas; porque dar á aquel puerto las condiciones que requieren la situación topográfica de nuestro territorio y la seguridad, baratura y rapidez de la trasportacion, es aproximarnos á los grandes mercados de los Estados Unidos y á todos los de las Antillas y puertos situados en la costa occidental del mar Caribe.

A propósito de este interesante asunto, sabemos por cartas de personas fidedignas, que no se terminará el presente año sin que se establezca la navegacion mensual de un vapor español entre Santiago de Cuba y el expresado puerto de Limon, á cuyo efecto están hechos los arreglos necesarios, la cual se contará entre las demas líneas de navegacion que forzosamente habrán de establecerse.

Entramos ya en la esfera de lo real, despues de tan halagadas esperanzas y mediante persistentes esfuerzos.

L. R.

Monomanía.

Tal es el nombre que debemos dar al achaque de tratar la *Estrella de Panamá* los negocios relativos al ferro-carril de Costa-Rica, como un tema obligado, siempre con unos mismos argumentos, en conceptos dogmáticos y desde puntos de vista tenebrosos.

El suelto que ha publicado aquel periódico en su número correspondiente al 3 del corriente mes, con referencia al *Bullionist* de Londres, sobre el mismo tema y con la misma *tema*, aunque calcado en el modelo de otros tantos artículos que ha lanzado á la luz pública el temoso escritor, y aunque pudiera adivinarse, una vez leído cualquiera de aquellos, es sin embargo tan peregrino, que juzgamos sea su reproducción el mejor argumento contra él.

Hélo aquí:

“ANUNCIA el *Bullionist* de Londres, que el Gobierno de Costa-Rica manifiesta ahora mayores deseos de efectuar un arreglo con los tenedores de bonos. Se trata de entregarles el ferro-carril si dan el dinero necesario para terminarlo.

La propuesta no es nueva ni inesperada. Don Tomas Guardia sabe perfectamente que Costa-Rica con sus propios recursos, con una Hacienda cuyo estado es bastante angustioso, no completaría lo que falta de la nueva via interoceánica. Necesita un apoyo efectivo, y ese apoyo se solicita de los acreedores que hasta hoy han buscado, sin buen éxito, sin resultado satisfactorio, la manera de recuperar algo siquiera de los millones que prodigamente prestaron.

Cuáles serian las ventajas para los tenedores de bonos si se les entregará el ferro-carril? Ningunas. Eso de las cuantiosas entradas es una hipérbole como muchas otras. El mundo económico rechaza las figuras, por brillantes que parezcan, busca la verdad. La vía no produciría ni aun lo estrictamente necesario para el pago de los gastos, y los intereses del capital comprometido. Pregúntese al mismo Don Tomas cuáles son los ingresos y cuáles las erogaciones de la seccion central entre Alajuela y Cartago; seccion la más importante, porque atraviesa la parte más poblada del país. El tendrá que responder, si quiere ser fiel á la verdad, que los primeros no alcanzan para completar los segundos, si en éstos se incluye la suma que representa los intereses devengados, etc. Sin embargo, si los tenedores de bonos se satisfacen y quieren derramar dinero en Costa-Rica, tanto mejor. Generalizado semejante procedimiento, la riqueza de Europa se distribuiría pronto en el Continente Occidental.”

Nótese bien que hace algunos años que *La Estrella* viene hostilizando la empresa del ferro-carril nacional, de igual manera, por los mismos motivos y con los mismos propósitos y razones. Para su peculiar criterio aquella empresa fué un *humbug*; más tarde, empresa de ineludible *fiasco*, en todo caso y repetidamente improductiva, y la Hacienda pública siempre ha estado en angustias; sin embargo el ferro-carril avanza hasta hallarse á 25 millas de esta Capital, la division del centro se sostiene con solo el producto del movimiento de pasajeros y el Tesoro nunca ha dejado de tener para pagar en dinero á los servidores públicos.

Como se ve, el argumento principal de *La Estrella* consiste en calcular la empresa *improductiva* y declarar así con enfática expresion, sin tomar en cuenta que ese cálculo es muy personal—é insólita su opinion; porque evidentemente no calculan ni opinan así los empresarios de los caminos férreos que se multiplican en México, los promotores de empresas análogas en Guatemala, Nicaragua y últimamente en Panamá, quienes piensan que el incremento industrial prodigioso de los EE., UU. y aún podemos añadir de México, la empresa del canal interoceanico, la explotacion en grande escala del suelo riquísimo de América, y en una palabra, el movimiento activo y creciente de la industria y comercio en el mundo, son poderosos motivos para que se piense y obre de una manera distinta á la que adopta el *estrellado* escritor. Indudablemente éste, colocado en su astro, observa el porvenir con anteojo de larga vista; pero usándolo á la inversa, de tal modo que los objetos se empuenecen y alejan.

Las últimas palabras del suelto que tenemos á la vista son admirables; son la declaratoria de impotencia de los esfuerzos del escritor, que ya no tiene mas que una sátira para los que no le escuchan. Como los partos, arroja una flecha envenenada y huye.

Y ojalá que así sea para que nos evite, á lo ménos, el tener que soportar la eterna repetición de sus conceptos, y no tengamos que sufrir esa desazon análoga á la que se experimenta cuando se oye una de esas maquinillas de música automáticas, que sólo tienen en su repertorio tres ó cuatro piezas, repetidas perdurablemente hasta que la cuerda se rompe.

L. R.

INTERIOR.

FELIZ VIAJE.—El Doctor Don José María Castro, designado para desempeñar la elevada mision de representar á Costa-Rica en el Congreso internacional americano que ha de reunirse el 1º de diciembre en la ciudad de Panamá, partió de la Capital, en tren expreso, el viérnes último á las 11 a. m. á cumplir su honroso cometido. Le acompañaron hasta la ciudad de Alajuela muchos de sus amigos.

Deseamos al Señor Castro feliz viaje, venturosos resultados de los trabajos internacionales en que va á tomar parte, y pronto regreso al seno de la patria, al hogar de su distinguida familia y al extenso círculo de sus amigos.

—:o:—

NOMBRAMIENTO.—Por el tiempo que dure la ausencia del Dr. Dn. José María Castro, ha sido nombrado Srio. de Estado en las Carteras de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, el Honorable Consejero de Estado Don Luis D. Sáenz, á quien felicitamos por la merecida honra que ha recibido de Su Excelencia el Señor Designado en ejercicio del Poder Ecutivo, al llamarlo á ocupar un puesto de alta confianza como miembro de su Gabinete.

—:o:—

MATADERO.—La construcción de este edificio, contratada por la Municipalidad del Canton central de esta Provincia con el Señor Don Enrique Roig, está bastante adelantada y se lleva á cabo, segun se nos ha informado, conforme el plano de la obra y las estipulaciones contenidas en la respectiva contrata. Aunque poco ó nada entendemos de arquitectura, nos atrevemos á llamar la atencion de quien corresponda, sobre la ninguna solidez, ó falta de apoyo que tiene la parte de fachada que se levanta sobre la puerta principal, puesto que, dada la altura que tiene, no hay nada que le dé la necesaria firmeza hácia sus lados y por consiguiente un temblor por ligero que sea puede fácilmente dar con ella en tierra, lo cual no dejaría de causar imperfeccion al edificio y de acusar falta de prevision de parte de quien levantara el plano.

Ojalá nos equivoquemos en la apreciacion que hemos hecho; pero si así no fuere, esperamos que se trate de subsanar el defecto que someramente hemos apuntado.

—:o:—

TEATRO.—Despues que ha estado por algun tiempo cerrado nuestro pobre coliseo, abriéronse sus puertas en la noche del domingo 20 del corriente para dar entrada á la Compañía lirico-dramática del Señor Don Saturnino Blen, la cual puso en escena el drama que tiene por título *La Hija de las flores*, obra de la inspirada poetisa Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda. En

la ejecución de esta pieza, esmaltada de bellezas líricas de incomparable mérito, el público, bastante numeroso, aplaudió repetidas veces a la Señorita María Blen por el feliz desempeño de su papel de *Hija de las Flores*; mereciendo también el ser aplaudidos Don Saturnino Blen y los demás artistas que tomaron parte en la representación del drama.

La función terminó con el chistosísimo é ingenioso sainete *Las Gracias de Gedeon*, verdadera joya en su género, que mantuvo desde el principio hasta el fin la hilaridad en la concurrencia, que si dejaba de reírse era para aplaudir.

La compañía tiene anunciada para hoy una nueva función. Deseamos que esté tan concurrida como la del anterior domingo.

Don Nicolas Ulloa.

[Colaboracion.]

Es un espectáculo doloroso ver cómo van hundiéndose para siempre en la oscuridad de la noche de ultratumba, esos tipos verdaderamente immaculados, que en mayor número lograrían reconciliarnos con la humanidad. Uno de los hombres que en medio del lamentable naufragio de toda virtud cívica se mantuviera incommovible como granítica roca, acaba de fallecer en la ciudad de Heredia.

De Don Nicolas Ulloa no puede decirse que fuera arrebatado por la violenta mano de la muerte, que él la esperaba con la firmeza y serenidad de una alma estóica y tenía siempre preparado el ataud donde había de acostarse á dormir el último sueño. La muerte, pues, que se veía aguardada si no ansiada, lo trató con benignidad y con cariño: nada de lucha, nada de agonía.

Carácter de una integridad catoniana, se revolvió al menor desviamiento de la línea derecha: no consentía ni podía tolerar ninguna acción que no estuviera en una armonía perfecta con la dignidad y con la honradez.

Eso hace más que todo el elogio de la persona, cuya pérdida nos contrasta.

San José, 25 de noviembre de 1881.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.

VARIETADES.

Todo por la electricidad.

Un diputado del parlamento italiano acaba de tener la ingeniosa idea de introducir la electricidad en los trabajos parlamentarios por medio de la invención de un aparato para votar, que permite á cada Representante manifestar su opinión sin dejar su puesto.

Hé aquí la invención: cada miembro de la Cámara tiene delante de sí, en su lugar, una placa de metal, que lleva su nombre, y provisto de tres botones, también de metal, marcados con las palabras *si—no—abstencion*. La placa está en comunicación con un aparato impresor central que graba en tres columnas separadas cada género de voto, tan luego que los diputados tocan sus respectivos botones. Una cuarta columna marca los ausentes.—Llegado el momento del escrutinio, aparece el número correspondiente al de cada voto, de modo que el total puede leerse á primer golpe de vista.

Cuadro de costumbres.

MUERTE DEL TORO.

La plaza de toros en Madrid está llena, pues hay un mar de cabezas,

sombreros, abanicos y manos que se mueven en el aire. El Rey está sentado en el palco real. La procesion de toreros, banderilleros, capeadores, picadores y chulos, forman una fila, vestidos con seda, raso y terciopelo, cubiertos con hilo de oro y plata; á la cabeza marchan las tres primeras espadas, Frascuelo, Lagartijo y Cayetano; saludan al Rey. Suena el clarín, y el toro se precipita á la arena; los picadores lo rodean, y sus desgraciados caballos caen ensartados en las astas del toro. Los capeadores lo molestan arrojándole sus capas sobre la cabeza; los banderilleros clavan en su piel sus punzantes dardos, y el enfurecido animal brama de cólera y dolor.—La multitud grita deleitada.

Suena otro clarín; los banderilleros han concluido y les toca su turno á los espadas; este es un momento solemne; la crisis del drama. La muchedumbre guarda silencio. Frascuelo, teniendo en una mano la espada y la muleta, la cual es un pedazo de género colorado prendido de una varilla, entra á la arena y se presenta ante el palco real, se quita la cachucha, y seguido por un soberbio cortejo de capeadores, se dirige con pasos firmes y de resolución hácia el toro. Aquí sigue una verdadera lucha brazo á brazo, digna de un canto de Homero. De un lado se encuentra el animal, con sus terribles astas, su enorme fuerza, sediento de sangre, enfurecido por el dolor, ciego por la furia, insolente, sangriento y horroroso; del otro lado, está un joven de veinte años, vestido como un bailarín, solo, sin ningún otro medio de defensa que su débil espada en su mano; pero hay diez mil miradas sobre él, y el Rey está preparando un gran regalo; su novia también está allí sentada en un palco con los ojos fijos sobre él.

El toro se para y lo mira; él mira al toro y hace tremolar su género colorado ante él; el toro se arroja por debajo del género, y el espada se hace á un lado: las terribles astas le pasan raspando el costado, toca el género y golpea en un espacio vacío. Un trueno de aplausos resuena en todos los asientos, palcos y galería. Las Señoras miran con sus anteojos y gritan: "¡Ni ha palidecido!"

Después reina el silencio; no se oye ninguna voz ni un murmullo; el intrépido torero ha tremolado la muleta varias veces ante los ojos del enfurecido animal; la pasa sobre su cabeza entre las astas y al rededor del pescuezo; lo hace retroceder, adelanta, voltea, salta, provoca el ataque diez veces, y otras tantas se escapa de la muerte tan solo por un ligero movimiento; deja caer su muleta, la levanta debajo de los ojos del toro, se rie en su cara, lo provoca, lo insulta y se divierte con él. De repente se para, se pone en guardia, levanta la espada y toma la puntería; el toro lo mira, y en otro instante se avanza el uno hácia el otro, y diez mil miradas corren con la rapidez del relámpago desde la punta de la espada hasta la punta de las astas.

Otro instante—el momento ha llegado!—El toro se precipita hácia adelante; el hombre levanta la espada, y un solo grito, seguido de una tormenta de aplausos, resuena por todas partes; la espada ha sido enterrada hasta la empuñadura en el pescuezo del toro; el toro tambalea, y despidiendo un torrente de sangre por la boca, cae como si hubiera sido herido por un rayo.—¡El hombre ha triunfado! Después se sigue un tumulto indescriptible; la multitud parece estar loca; todos se levantan de pié, moviendo las manos y dando fuertes gritos: las Señoras mueven sus pañuelos, palmotean y sacuden sus abanicos, la banda de música toca

lindas piezas, el victorioso espada se acerca á la barrera y hace el círculo de la arena.

¡Cuántos sobresaltos, estremecimientos y escalofríos del corazón, y suspensión de la sangre á la cabeza se experimentan durante el espectáculo!—¡Cuántas palideces repentinas! Pero V., extranjero, solamente V. se pone pálido, pues el muchacho que se sienta á vuestro lado, se rie; la joven que está sentada frente de V., está loca de alegría, y la Señora que veis en el palco contiguo, dice que jamás se había divertido tanto. ¡Qué gritos; qué exclamaciones!

Algunas veces un picador pierde la puntería y toscamente hieren al toro ó tibubea de hacerle frente; entónces viene un diluvio de oprobios, como: ¡Haragan! Impostor! Asesino! ¡Anda, vete y escóndete! ¡Deja que te maten! Todos se levantan, lo apuntan con el dedo, lo amenazan con el puño, le tiran á la cara cáscaras de naranja y cabos de tabaco y lo amenazan con el baston. Cuando el espada mata al toro al primer golpe, entónces se levanta una gritería de gusto y unos gestos de hombres locos: "Ven acá, ángel! le dicen: ¡Dios te bendiga, Frascuelo! y las Señoras le tiran besos.

El toro no siempre ataca, pues hay algunos que son cobardes, se dirigen hácia el picador, se paran por un momento de duda y echan á correr; otros, más apacibles y de mejor humor, no hacen caso de la provocacion, dejando que el picador se les acerque y les ponga la lanza en el pescuezo, se retiran, sacuden la cabeza, y después se voltean de repente para mirar con asombro la banda de capeadores que los van siguiendo, como si les preguntaran: "¿Qué queréis de mí? ¿Qué os hemos hecho? Por qué queréis matarnos?" Entónces la multitud se destapa en injurias contra el empresario y contra los toreros; y entónces, primero los "dilettanti" del toril, después los espectadores donde da el sol en la plaza, luego los caballeros del lado de la sombra, las Señoras, y por último, todos los espectadores del circo, gritan en una sola voz: ¡Banderillas de fuego! cuyos gritos son dirigidos al Alcalde. Las banderillas de fuego sirven para enfurecer al toro. Son banderillas provistas con un cohete, que se enciende en seguida que entra en la carne y quema la herida causando un dolor atroz, lo cual aturde al enfurecido animal hasta el punto de cambiarlo de cobarde en valiente, y de ser quieto á ponerlo como una furia.

Es necesario el permiso del Alcalde para que se puedan usar las banderillas de fuego; pero si éste titubea en darlo, entónces se levantan todos los espectadores y hay una escena asombrosa. Se ven miles de pañuelos tremolando como las banderas de diez regimientos de lanceros, y forman desde los palcos, todo al rededor, una oleada ó capa bajo la cual casi desaparece la multitud, y diez mil voces gritan: "Fuego! fuego! fuego!" Entónces el Alcalde condesciende; pero si insiste en que "No," desaparecen, los pañuelos, se levantan los puños y los bastones y empiezan á gritar: "¡Las banderillas al Alcalde! ¡Fuego al Alcalde!"

¿Es una barbaridad la corrida de toros? ¿Son ellos indignas de un pueblo civilizado? No lo sé; pero debo confesar que he ido á la plaza de toros todos los Domingos.

Edmundo de Amicie.
("The Anglo-Spanish Merchant.")

Las prisiones de Paris.—EL DEPÓSITO.—El Depósito, que no presenta ninguna dificultad acerca de la calidad de sus huéspedes, no admite á nadie

sin una orden. Todo detenido, sea quien sea, llega acompañado de su pasaporte, que se llama "orden de recibir".

Esta orden, sumaria en sus indicaciones, señala con una palabra la categoría á que pertenece el preso. Esto basta para la clasificación.

El interés de esta clasificación es considerable, porque de ella depende que vaya á la sala general ó á prision celular.

El depósito está dividido en dos secciones: la celular y las salas comunes.

Las celdas están á los dos lados de una inmensa sala, abierta por los dos extremos, ancha y larga como un *boulevard*, alta y abovedada como una nave de iglesia, sombría como una cripta y cuyo aspeto tiene algo de siniestro y de religioso á la vez.

La impresion se aumenta y se hace más triste por el carácter que le da una columnata de enormes pilares, cuya masa obstruye y oscurece más esta galería casi subterránea, que la divide muy irregularmente en toda su longitud.

De un lado, las puertas albardadas y enrejadas por las celdas; del otro, los arcos oscuros que dejan adivinar en su profundidad otras puertas, hacen un efecto terrible. Se cree uno en medio de una casa de fieras y de las catacumbas. Y en efecto, no son las bestias feroces ni los mártires los que faltan.

En esta prision, tan defectuosa por su distribucion, la galería que acabamos de describir es lo que hay más defectuoso y más incómodo.

El depósito está todo entero debajo de tierra. Parece que se haya querido mantener cuidadosamente la tradicion del pasado, que, haciendo de la prision un infierno, no la comprendía sino debajo de tierra y la definía "una fosa baja."

No se debe, sin embargo, á este principio salvaje la mala instalacion del Depósito. Accesorio indispensable del Palacio de Justicia, no ha sido sacrificado más que á necesidades arquitectónicas.

Faltando espacio y siendo el terreno tan caro y tan reducido en Paris, ha sido preciso contentarse con los de debajo del Palacio. Y para sostener las poderosas bases del edificio, las espesas bóvedas, las masas de piedra de talla, han sido necesarias construcciones subterráneas, cuya masa irregular oscurece el suelo del Depósito.

De aquí esos pilares que cortan en dos el edificio celular. Y no es esto todo. Esta galería, donde se abren las celdas, es una calle, un pasaje. Es el solo camino que desde las salas comunes conduce al bestíbulo, á los paseos, á la escribanía, etc., etc.

El resultado es que esta division que debía estar cerrada y prohibida toda circulacion, es una especie de via pública, la grande arteria de circulacion del Depósito.

Volvamos á las celdas. En ellas se alojan los criminales de marca, asesinos, falsificadores, etc., todos los que la nota sumaria de la "orden de recibir" clasifica entre la aristocracia de la clase.

La celda número 14, la mejor colocada para ser vigilada constantemente, está reservada para los príncipes de sangre. Tropmann, Mopaux, Prevost, Billoir, Avissani, Abadie, etc., todos han pasado por ella. Un guardian filósofo me decía: "Ha tenido muchos inquilinos que no volverán."

Este privilegio de la celda acordada á los criminales tiene más de una razon de ser. Evita á inocentes ó simples bagabundos un contacto repugnante y peligroso.

El suicidio es frecuente en las prisiones, sobre todo, el suicidio por suspen-

sion. Por eso están severamente excluidos todo cordon, toda cuerda.

Es uno de los artículos que más minuciosamente escudriña el encargado del registro. Cuando visitemos Mazas hablaremos de esto más detalladamente.

La celda es pequeña, pero limpia. Una cama, una mesa fija en la pared, una silla, un mechero de gas, algunos utensilios indispensables, he aquí el mobiliario.

Un boton permite, al preso llamar al guardian cuando le place. No tiene más que tirar de él para caer fuera una placa de hierro que con un ruido siniestro llama la atención, indicando de dónde parte.

La comunicacion con el guardian se verifica por una ventanilla. Con una sola mirada el guardian ve toda la celda, todo lo que hace el preso. Esta vigilancia se repite muchísimas veces por día.

Preciso es reconocer que es necesario; pero tambien es cruel para el preso. Este ojo que le vigila, que le espía, que no le deja en su aislamiento el consuelo de la soledad, es para él una proteccion, pero tambien un suplico.

Cuando la celda está habitada, tiene un número en una placa. Si el inquilino ha salido momentáneamente, la placa tiene esta palabra: *extraído*. Cuando la celda no tiene inquilino, no hay nada, no se la vigila.

Ha sucedido una vez que un niño encerrado en una celda sin que se hubiera puesto la placa con el número, quedó olvidado todo el día sin vigilancia y sin comida.

Al extremo del departamento celular, en un ancho y sombrío corredor perpendicular al ángulo de este cuartel, se abren tres salas comunes.

La primera, no muy grande, se llama la *Sala de los paletós*. La segunda, inmensa, el *Hotel de las cuatro columnas*. La tercera, la más pequeña, que es un pasaje, la *Cocina*.

Concluirá.

THE MESSENGER.

Law and Equity.

Those who have read Shakespeare's Merchant of Venice, will remember, that the great interest of the drama attains its climax, in the celebrated scene in the Court of Justice, presided over the Doge and the other Magnates of Venice.

Antonio the merchant became security for his friend Bassanio, who had borrowed a sum of three thousand ducats from Shylock, a Jew money lender of Venice and gave his signature thus making the obligation his own. Antonio was a wealthy merchant who neither borrowed nor lent money on interest, who had on more than one occasion served his friend Bassanio gratuitously and who on now being applied to, frankly confessed to having no money, as none of his many ships, freighted with the precious products of distant lands, had yet arrived in port. He authorized his friend to use his name, in order to obtain the desired loan, never doubting that long before the the document became due, one or more of his many ships would have arrived. Shylock, at first seemed to hesitate about lending the money, but the prospect of having Antonio's signature to a document at ninety days sight proved irresistible.

The document contained a horrible, and what humanly speaking, ought to have been an inadmissible condition, but notwithstanding, Antonio signed it, never for a moment dreaming of the possibility, of his being called on for its literal fulfilment.

The document stated in clear and unmistakable terms, if Antonio had not paid the loan within the prescribed time, Shylock should have the right to cut a pound of flesh from

that nearest the heart of Antonio.

It will be seen at a glance, that it was not avarice but revenge that dictated such a document.

This was the document that Shylock presented in the celebrated scene above referred to, and whose literal execution he now claimed. If he had ever entertained a vestige of humanity for his debtor Antonio, which is more than doubtful, the elopement of his only daughter Jessica with her christian lover Lorenzo, bearing away his most precious jewels and a large pile of his ducats, must have incensed him beyond measure. The Doge's entreaties to have compassion for the debtor, and not to exact the literal fulfilment of his bond was unavailing. Bassanio's offer of six thousand ducats, in payment of the original loan of three thousand was so much breath wasted. No, said Shylock were each one of the six thousand ducats to be divided into six parts and were each part a ducat I would not receive them. I claim the literal fulfilment of my bond. To give more intensity to the scene, the immortal dramatist confronts the fierce creditor, scales and knife in hand, with his humble and dejected debtor, who knowing the utter uselessness of trying to persuade his creditor to forego his cruelty, has already resigned himself to his fate. There is a judicial principle involved. There is a contract clear and unmistakable. The Court would gladly rescind it but fears to do so as its rescission might serve as a precedent to be quoted on behalf of suitors in less justifiable cases.

The excitement is intense. The arrival of Bellario, a Doctor of Laws of Padua, is momentarily expected, to expound the law in the case.—Bellario sends a letter excusing his inability to attend, but recommending a young special pleader endowed with all the necessary knowledge of juris-

prudence, to attend to the case, and pronounce his legal opinion. In the midst of a breathless silence, the young Doctor of Laws is introduced to the Court His first act is to obtain the identification respectively of debtor and creditor He casts a hasty glance over the document, and pronounces that according to the law of Venice, there is no possibility of avoiding the extreme letter of the law, and bids Antonio bare his breast, so that his creditor Shylock may take his specified pound of flesh.

The young Doctor asks the cruel creditor whether he has brought a Surgeon to attend to his debtor after the exaction of the fine. Does the document contain any such obligation? cynically inquires Shylock.—No replies the Doctor but you might have been actuated by a feeling of charity. Does the document contain any such specification? answers Shylock. The young lawyer again peruses the document, and this time more attentively, and suddenly turning to the creditor exclaims, this document authorizes you to take a pound of flesh from that nearest your debtor's heart, an exact pound, not the weight of a hair more nor less, and mark you there is not a single letter in the document authorizing you to shed one drop of blood in the execution of the sentence.

A burst of applause resounds through the Court at this sudden and unexpected interpretation of the document, and Shylock chop-fallen and heart-broken lets his scales and knife fall on the floor with a loud sound.

Here ends the celebrated scene at least the most interesting part of it as far as regards the equitable special pleading that saved the life of Antonio, and pointed out the homicidal culpability of Shylock in wishing to enforce such a sentence which cost him the confiscation of half his

CULTIVO DEL ÑAME.

4

que ayudar la producción con abonos costosos, cuánto más ventajoso podrá ser para nuestras poblaciones de climas cálidos, en donde basta confiar la semilla á la tierra, destruir las malas yerbas, humedecer el suelo una que otra vez cuando faltan las lluvias, para, al fin de siete meses, ó á lo más nueve, obtener un fruto abundante; no exageramos diciendo que no es un caso raro que el rhizoma de un ñame llegue á tener el peso de 50 libras y aún más.

Se conoce que el ñame está en sazón cuando las hojas se ponen de color amarillo y se marchitan; pero puede arrancarse aún antes de que la planta llegue á este estado, y no se aventura nada si se dejan pasar algunos días despues de presentar la señal de madurez.

Siendo el ñame una planta de producción tan ventajosa, es conveniente darla á conocer y propender para que su cultivo se generalice. Este vegetal hace muchos años que se tiene en esta ciudad. En nuestra niñez, recordamos no haberle visto más que en la huerta de uno de nuestros progenitores y en un establecimiento de campo de otro; ha permanecido muy limitado, y es casi por una especie de curiosidad que se tiene y que se conserva.

Para concluir, y en confirmacion de lo que dejamos expuesto, referimos lo siguiente.

En un pequeño encierro y empleando dos lados de él, teniendo el uno seis metros y cinco y medio el otro, cultivamos, ó mejor dicho, mantenemos sembrados hasta diez individuos de la planta de la cual tratamos, inmediatos á las tapias para que suban á ellas, no se ocupa con ellos nada del área del terreno de ese encierro, en donde se mantienen algunas hortalizas y flores. En distintas épocas, según conviene, sacamos los rhizomas—los ñames—y según nuestros cálculos, obtenemos un producto en peso por lo ménos de ciento veinte libras.

No tenemos conocimiento de ningún análisis que se haya hecho de esta sustancia; ignoramos, por lo tanto, su valor nutritivo; puede ser que iguale al de la papa ó que no le sea inferior en mucho.

[Tomado de *El Agricultor colombiano*.]

CULTIVO DEL ÑAME.

En el Estado de Antioquia se cultiva muy poco la planta que produce el rhizoma ó tubérculo llamado ñame; es el *Dioscorea alata* de los botánicos; se le dió este nombre por haber sido dedicada á Dioscórides, médico que floreció en tiempo de Neron. Se tiene esta planta como originaria de la China, y se produce en todos los climas cálidos: ella ofrece un recurso alimenticio muy socorrido, como que puede reemplazar á la papa en donde ésta no se produce, y que tiene un valor que sólo se usa como artículo de lujo, estando fuera de los recursos de la gente pobre.

El cultivo del ñame no demanda gastos ni cuidados que puedan distraer al agricultor de otras tareas; puede sembrarse en todo tiempo; no necesita de ningún abono, sea cual fuere la naturaleza de la tierra en que se coloque. Ventajas son éstas que deben obrar para que se generalice el cultivo de esta raíz, que da un alimento sano, y que tanto se presta para varias operaciones culinarias: puede suplir la falta del pan, como lo hacen en los lugares en que se siembra un número regular de plantas. Además, éstas ocupan muy poco terreno; casi puede decirse que no estorban ni perjudican á las que están inmediatas; les sirven de apoyo, por ser el ñame una planta volubilis ó que se enreda en otra. Varios individuos pueden tenerse inmediatos á las tapias ó cercas de las habitaciones y á muy poca distancia unos de otros; ninguna producción vegetal alimenticia da una cantidad igual al ñame en un espacio de terreno aún de mayor ex-

great wealth. It may be interesting to those who have not read de drama, to be informed, that the so called Doctor of Laws was none other, than the beautiful and celebrated Portia, a renowned Venetian beauty, who disguising herself in man's attire, assumed the air and garb of a Doctor of Laws, and who but a few days before the trial, had married Bassanio the real debtor, for whom Antonio had become security.

What moral may we deduce from the foregoing scene? That every obligation in common law is inseparably mixed up with an overshadowing principle of equity. There are no Shylocks now a days, who present themselves in Courts of Justice, scales and knife in hand, demanding pounds of flesh, from that nearest their debtors' hearts. The modern Shylocks do not do that, but they invoke the majesty of the law every hour in the day, and every day in the week, in support of documents, quite as ruinous and heart-breaking as Antonio's. Let it not be imagined that the Shylocks have become extinct! By no means! Unhappily, the world swarms with them. The modern Shylocks at least in externals are too sober in mien and too mellifluous of tongue, to give anything like a remote idea of their Venetian prototype. The race of the Shylocks is extant, and occupies a very prominent place in the world. Every Creditor who piles illicit usury upon usury, and who without the slightest scruple of conscience exacts the literal fulfilment of his debtors obligation, is a lineal descendant of the old stock. The modern Shylocks, give a would be air of sanctimoniousness and outraged virtue, to their proceedings in our modern Courts of Justice.

What a mixture of meekness and defiance they are wont to assume, when they present that cabalistic ag-

glomeration of chicane and illicit usury too often, contained in a modern escritura publica. It is the scene in the Merchant of Venice over again. There is Antonio, and there is Shylock, minus the knife and scales.—And what shall we say of the fair Portia? Has she been able to transmit her talent in special pleading to the lawyers of our days? O yes, the law however cruelly impassive it may appear, allows the special pleader often approvingly to unmask the cruelty the extortion and the fraud of the modern Shylock.

E. D.

Official acts.

November 10th.—Leave was given, to the Chief Police Officer, of the Canton of Nicoya, to retire from his duties for the space of one month; the petty Judge of the district supplying his place.

November 12th.—Circular to the Governors of Provinces, ordering them to prohibit the catching of fish, by means of dynamite.

November 14th.—A new law of successions has been published, which legalizes the right of making a will, and provides for the transmission of the inheritance ab intestato.

November 15th.—The resignation of Judge of 1st. Instance, Civil and Criminal, which Don Francisco Aguilar B. has tendered, has been received, and in his stead, Don Ismael Alvarado, has been appointed.

November 15th.—Don Juan Diego Braun has been appointed, Fiscal Agent of this Province, instead of, Don Ismael Alvarado.

November 18th.—A Professorship of Civil Engineering, has been established.

November 19th.—Doctor Don José María Castro has been appointed, Envoy Extraordinary and Minister Plen-

potiary of Costa Rica, in the American International Congress, which is about to meet in the City of Panama; and Don Lius D. Saenz Councillor of State has been appointed to take charge of his portfolios of Foreign Affairs and Public Instruction.

AVISOS.

SUN FIRE OFFICE.
LONDON
ESTABLISHED A. D. 1710.

Having been appointed to the Agency of the above-mentioned Society, I beg leave to inform the Public that I am prepared to issue Policies for the Insurance of almost every description of property at the current rates of Premium.

CECIL SHARPE.
Agent
for Costa-Rica.

San José, 15th. August 1881.
12 .8

AVISO.—Alquilo mi casa de dos pisos, contigua al Oeste de la Universidad.

EDUVIGES ALVARADO DE MORA.

"Papel Periódico Ilustrado."

Este periódico se publica en Bogotá dos veces por mes. Tendrá 16 páginas y cuatro ilustraciones por lo ménos. La serie de 24 números, formará un tomo de 384 á 400 páginas con 90 ó más grabados.

Suscricion por una serie de 24 ns. (un año) \$ 7

Id. por una serie de 12 ns., 4

La edicion es esmerada y la redaccion correcta, elegante y amena. Se han publicado ya los números 1º y 2º

En la imprenta Nacional, Calle de la Merced, se inscribirá el nombre de los que soliciten abonarse.

El Agente,
J. N. VENERO.

IMPORTANTE.

Acaban de llegar las poesías del

Dr. Diógenes A. Arrieta.

De venta en mi bufete, C. del Cuño C. N.º 11. Occidente.

B. MARICHAL C.

AVISO.

Para evitar en lo sucesivo casos desagradables, se pone en conocimiento del público, que los conductores de trenes, no solamente no están obligados, sino que por disposiciones anteriores, les es prohibido conducir particularmente correspondencia y objetos de toda clase que les haga contraer compromisos que no están en la órbita de sus obligaciones.

San José, octubre 27 de 1881.

EL SUPERINTENDENTE.

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Para evitar la exigencia del público, que ocurre frecuentemente con trabajos particulares, se hace saber de nuevo que el Gobierno al establecer los Talleres fué para las obras nacionales, y de ninguna manera con el objeto de especulacion con perjuicio de la industria particular; por consiguiente no se hará obra alguna si no es aquella de imposible ejecucion en otros talleres y previa orden del Ministro del ramo.

EL SUPERINTENDENTE.

RELOJERIA

De Venancio A. García.

A este acreditado Establecimiento acaba de llegarle un surtido de relojes de oro, plata y cobre de las mejores fabricas de los Estados Unidos y Europa.

Han llegado tambien muy bonitas leontinas de nikel y relojes para mesa. Todo á precios módicos. **AL CONTADO.**

EDITOR.—FAUSTINO VÍQUEZ.
IMPRENTA NACIONAL.

CULTIVO DEL ÑAME.

2

ension que el ocupado por esta planta; es muy vituperable el desuido que se tiene para con el cultivo de este vegetal, que, bajo cualquier punto de vista, hace ventaja á los otros.

Para obtener una planta del ñame, basta enterrar muy superficialmente un pedazo pequeño del rhizoma ó raíz, bien sea inmediatamente despues de haber arrancado éste y en el mismo hoyo que él ocupaba, ó cortando las porciones que se destinan para nuevas plantas, y untando de ceniza la parte húmeda, se colocan á la sombra en un lugar en donde la tierra mantenga algo la humedad, como debajo de las tinajas que se acostumbra tener en el interior de las casas: de este último modo lo hacemos nosotros, hasta que se manifiesta el germen ó tallo; despues de lo cual hacemos la siembra. Obrando así, jamas hemos perdido una planta, y no se necesita poner señal que indique el lugar en donde ella se halle. Cuando antes de la aparicion del germen ó tallo se hace la siembra, no se requiere buscar la posicion que deba darse á la porcion del rhizoma que se entierra; la única condicion indispensable para lograr el objeto que se tiene en mira, es que esa porcion conserve una parte de la cutícula ó epidérmis que le pertenece.

En este clima, que juzgamos muy adecuado para la produccion del ñame de la especie de que tratamos, el modo que hemos indicado, esto es, hacer la siembra por medio de fragmentos ó partes del rhizoma, es el que puede emplearse; no hemos visto que la planta dé semillas, ni que florezca, para que pudieran aplicarse esas semillas para el cultivo de este vegetal: en el clima de Argelia, dice el Gous en el Diccionario de ciencias teóricas y aplicadas, se ha logrado hacer la propagacion del ñame por medio de semillas, y tambien por medio de bulbillos que nacen en la axila de las hojas.

Creemos que en esto último se ha sufrido una equivocacion confundiendo el ñame que llamamos de raíz, y que es del que tratamos, con otro de la misma familia que aquí se llama de bejuco, por cuanto es en el tallo y en la axila de las hojas que da su producto, el cual es de una figura caprichosa y muy variada, asemejándose en ocasiones á un riñon, y aun cuando se come, no es agradable, porque su sabor se asemeja al de la papa de mala calidad ó pasada de sazón.

Entre los caracteres botánicos que se dan en la descripción que se hace del ñame en el *Synopsis plantarum equinoxialium*, uno de ellos es, que su tallo es *sinistrorsum volubilis*; esto es, que se envuelve en el objeto que está inmediato, de izquierda á derecha. El sabio Humboldt sufrió una equivocacion en esto; pues sucede lo contrario; á la vista tenemos siete plantas en perfecto estado de vegetacion, y todas ellas se ven *dextrorsum volubilis*; es decir, dando vuel-

3

CULTIVO DEL ÑAME.

tas de la derecha para la izquierda. [*] El ñame se produce en toda clase de terreno; afirman algunos que cuando es blando, ó como se dice, flojo, el rhizoma es mucho más grande por cuanto no se le opone ninguna resistencia para su desarrollo, lo mismo que ese rhizome crece tanto cuanto tiene el hoyo en que se coloca la planta; no hemos observado que suceda esto último, ni que sea absolutamente exacto lo primero.

Las verdaderas raíces del ñame son pocas, cortas, delgadas ó capilares, lo que contrasta con el volumen extraordinario que en ocasiones adquiere el rhizoma, por lo cual hemos creído que la nutricion de éste le venia del mayor desarrollo del tallo; que entónces tomaria en la atmósfera, por medio de las hojas, más principios alimenticios. Guiados por esta idea, que teniamos como conforme con los principios de la fisiología vegetal, hicimos la experiencia poniendo una planta que recibiera libremente la accion directa de una exposicion al occidente; sin obstáculo ninguno elevó su tallo arrimado primero á una tapia, la cual, por hallarse blanqueada, reflejaba el calor sobre ella; despues tuvo un desarrollo considerable hasta llegar á las ramas superiores de un tamarindo; sus hojas grandes y lozanas. Estando en completa vegetacion esta planta, sacamos el rhizoma, el ñame de un peso de treinta y seis libras: otras en colocacion no tan favorable, los han dado menores, pero excediendo siempre en peso y por lo tanto en volumen á lo que se ha logrado en Francia, en donde, despues de un cultivo esmerado, se ha mirado como un producto ventajoso un rhizoma de tres libras de peso. Muy poca cosa sería lograr aquí una cosa igual.

"El ñame de la China, dice M. L. Goes en la obra que hemos citado, cuyos rhizomas vendrán á ser muy pronto un recurso alimenticio precioso, fué introducido por la primera vez en 1846. Este rhizoma, que algunos botánicos consideran como una verdadera raíz, se compone de una sustancia blanca opalina muy quebradiza, llena de fécula y acompañada de un jugo á la vez lechoso y mucilaginoso; no es desagradable al gusto cuando se le come crudo; pero por la coccion adquiere un sabor delicioso y en todo comparable al de la papa de mejor calidad."

Si para la Francia puede llegar á ser un recurso alimenticio el ñame, cuando allí no se produce con la abundancia que en nuestra zona; que exige, ademas, su cultivo, cuidados esmerados, teniendo

[*]—Tomamos el significado de la palabra *sinistrorsum* de la *Nueva Teoria elemental de la Botánica* de M. Escorchar. M. A. Richard le da el mismo significado, así como á la palabra *dextrorsum*.